

EDICTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 394-2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de UN VEHÍCULO para la Policía Local, mediante arrendamiento sin opción de compra, conforme los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Segorbe
Dependencia que tramita el expediente: Jefatura Policía Local
Obtención de documentación e información:
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza Agua Limpia, 2
12400 . SEGORBE.
Teléfono: 964132147
Correo electrónico: secretariageneralegorbe.es
Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.segorbe.es
2. Objeto del contrato: Arrendamiento sin opción de compra de un vehículo todo-terreno/todo-camino, patrullero con destino a la Policía Local.
CPV: 34114200-1
3. Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto de 30.600 euros (por tres anualidades, 36 mensualidades), al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 6.426 euros, lo que supone un total de 37.026 euros.
5. Garantía exigidas. Definitiva por el 5% del importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: 15 días naturales.

En Segorbe, a 8 de Abril de 2014

El Alcalde,

Fdo. : Rafael Calvo Calpe